

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2024

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE

Señores
MERCADO ARGENTINO ELECTRÓNICO S.A.
PRESENTE

Ref.: Petroagro S.A. –Síntesis de Asamblea General Ordinaria del 03 de Septiembre de 2024.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petroagro S.A. (la "Sociedad"), a fin de informar la síntesis de la asamblea general ordinaria realizada el día de la fecha:

Primer punto del Orden del día: **1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.**

Por unanimidad de los presentes se resuelve designar para firmar el acta de la presente Asamblea a los Sres. Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés García para que firmen el acta.

Segundo Punto del Orden del día: **2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de junio de 2023 y cerrado el día 31 de mayo de 2024.**

Por unanimidad se resuelve: a) tener por leída la documentación pertinente dado que la misma ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación; y b) aprobar la memoria, el informe de grado de cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos, Informes de Auditores y de Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024, en la forma en que fueron presentados por el Directorio.

Tercer punto del Orden del día: **3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2024.**

Por unanimidad se resolvió destinar a reserva facultativa el resultado del ejercicio.

Cuarto punto del Orden del día: **4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al periodo finalizado el 31 de mayo de 2024.**

Por unanimidad de los presentes se resuelve: aprobar la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio

económico bajo análisis ratificando todo lo actuado por los mismos; y b) aprobar la gestión de los Sres. Síndicos por el ejercicio en consideración.

Quinto punto del Orden del día: 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024.

Con respecto a los miembros del Directorio los mismos han renunciado expresamente a percibir honorario por los cargos desempeñados. Asimismo, los miembros de la comisión Fiscalizadora han venido percibiendo sus honorarios de manera trimestral por el cargo desempeñado. Por unanimidad de votos se resolvió aprobar la propuesta referida.

Sexto punto del Orden del día: 6) Designación de contadores certificantes titular y suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 01 de Junio de 2024.

Se resolvió por unanimidad de votos designar a los Cdres. Juan José Lopez Forastier y Leandro Justo como contadores certificantes titular y suplente, respectivamente.

Septimo punto del Orden del día: 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Por unanimidad de votos se resolvió autorizar a Federico F.G. Lucero Pavón, Javier L. Magnasco, Luciana Denegri DNI, José Maria Krasňansky, Maria Victoria Pavani, Felipe L. M. Videla, María Inés Cappelletti, Tomás D'Odorico, Pablo Ignacio Godoy, Gonzalo Conde y Rafael Urtasun y/o a quien cualquiera de éstos designe, en forma indistinta, a los fines de inscribir ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires y/o Comisión Nacional de Valores o en el organismo que corresponda las decisiones adoptadas por la presente Asamblea, con facultades para publicar edictos, contestar vistas, practicar desgloses de documentación y realizar los demás trámites y gestiones que resulten pertinentes para el cumplimiento de los fines aquí resueltos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ustedes atentamente.



Maria Lucrecia Espindola
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Petroagro S.A.